

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001 - CS
----------	-----------------------	----------

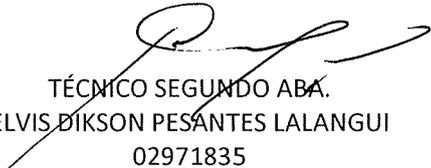
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la Provincia Constitucional del Callao, a los 23 días del mes de marzo del 2023, en las instalaciones de la Secretaria de la Comandancia General de la Marina, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 de fecha 22 de febrero del 2023 del Titular de la entidad a quien se le delegó funciones de acuerdo a la R/CGM N° 0139-2022 de fecha 18 de febrero del 2022; quienes serán los encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS N° 001-2023 MGP/SECOGRAL (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EXTERIORES E INTERIORES DEL EDIFICIO CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE LA MARINA", a fin de otorgar la BUENA PRO.
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Capitan de Fragata Roy Julio Pino Huaman	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL
		Suplente			
Primer Miembro	Capitan de Corbeta Javier Alejandro Davila Tejeda	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL
		Suplente			
Segundo Miembro	Técnico Segundo Aba. Elvis Dikson Pesantes Lalangui	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
ASEPCIA PERU S.A.C.		S/ 57,534.54

5	BASE LEGAL
<i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización..."</i>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  CAPITÁN DE CORBETA JAVIER ALEJANDRO DAVILA TEJEDA 00029300 Miembro </div> <div style="text-align: center;">  CAPITÁN DE FRAGATA ROY JULIO PINO HUAMAN 00909683 Presidente </div> <div style="text-align: center;">  TÉCNICO SEGUNDO ABA. ELVIS DIKSON PESANTES LALANGUI 02971835 Miembro </div> </div>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE SELECCION		